

EL CRISTIANO Y LAS DEUDAS

“El rico se enseñorea de los pobres, Y el que toma prestado es siervo del que presta”
Proverbios.22:7

Pastor Oscar E. Arocha
12 de Noviembre, 2006
[Iglesia Bautista de la Gracia](#)
Santiago, Republica Dominicana

El libro de los proverbios tiene fama universal que sus escritos son sabios o directamente relacionados con la vida práctica. Cuando decimos esto estamos significando, que son las grandes verdades y principios de las Escrituras puestos en asuntos particulares. Sabemos que hay conceptos generales y como tal suelen enseñar poco o se limitan a asuntos generales, en cambio los particulares son en forma directa, o relacionada con el asunto a practicar. Toda la Biblia tiene un fin práctico o que fue dada para ponerla por obra, pero si se da el asunto en forma tal que facilita el entendimiento para ponerlo sobre la voluntad, entonces el principio bíblico se hace más atractivo. Hay predicaciones buenas, pero carecen del elemento aplicativo en la vida diaria, y hace tal enseñanza incompleta. Los Proverbios suelen obviar esa deficiencia, ya que su comprensión se hace directa o que hemos experimentado en alguna manera, nótelos: “El rico se enseñorea de los pobres”. Lo ofensivo que resulta el hablar altivo de un hombre, lo cual es común en aquellos que tienen muchos bienes materiales.

Se ha escogido este proverbio para estudiar la vida de una persona cristiana y como ha de manejarse en el manejo de sus deudas en procura de bienes materiales. Y la razón de su escogencia es que hace unos meses un hermano de Sudamérica escribió pidiendo que hablásemos de este tema. Luego varios miembros de esta Congregación han pedido lo mismo. Tan pronto como recibimos esa solicitud doblamos las rodillas en oración al Señor para que nos hablase sobre eso; que nos capacitara para estudiar el tema y nos enseñase como manejar nuestras deudas. Así que, estudiaremos el asunto enfocado en la segunda parte de este verso: “El que toma prestado es siervo del que presta”. Se trata de una advertencia contra el tomar prestado de manera irracional, ya que lejos de ayudar perjudicaría al poner bajo tiranía. Todo verdadero Creyente es hombre y aun cuando Cristo le ha libertado o le ha do una vida para que la disfrute libre de esa clase de presión terrenal, no obstante por debilidad está expuesto a caer en servidumbre, ya que el verso sentencia que el deudor puede convertirse en esclavo de su acreedor. Las deudas esclavizan.

Dicho de otro modo, Salomón incluye en sus Proverbios el asunto de las deudas, por dos razones, a saber: Por un lado, que los hijos de Dios en este mundo están expuestos a tomar prestado, y por el otro, que las deudas tienen relación directa con su estado espiritual. Este Proverbio es de importancia a los redimidos. Para nadie es un secreto que los estímulos a la codicia van en aumento, estamos viendo el surgimiento de no

pocas necesidades artificiales o modernas, sin razón el hermano se siente obligado a cubrirlas, se endeuda, y su fe pudiera zozobrar. Necesitamos estudiar este tema.

El estudio será así: **Uno**, Explicación del verso. **Dos**, la naturaleza de las deudas. **Tres** direcciones para su manejo.

1. Una Breve Explicación del Verso

Leamos: "El que toma prestado es siervo del que presta". Se pueden ver tres asuntos: Una asistencia: "El que toma prestado." Una pérdida de libertad: "Es siervo". Y un dueño o señor: "El que presta". Veamos los detalles.

A) Una asistencia

Decimos asistencia porque quien toma prestado lo hace porque atraviesa por un estado terrenal de insuficiencia, de otro modo no se justificaría su deuda: "El que toma prestado." Cuando contrae la deuda lo hizo porque lo entendió como una necesidad, o que así lo entendió. La necesidad, justa o no, fue como el anzuelo que lo condujo a esta carnada del préstamo, que luego lo esclaviza. Leemos de nuevo: "El que toma prestado." El verso no dice el que "tomó" como si fuese un hecho pasado y resuelto, sino de alguien que no ha resuelto su problema o que sigue endeudado, note el contraste de "toma" en presente y "prestado" en participio. Quizás sabía que no podía pagar, y se engañó a sí mismo, erró al blanco, no se dio cuenta que un préstamo no es capital, sino una simple ayuda pasajera y que requiere rápida solución. Cogió prestado y no cumplió lo acordado, se hizo mala paga. Quizás dijo: Préstame y te pago el día treinta, llegó la fecha, no pudo, y no ha pagado. Cayó en la trampa. La palabra "prestado" (Hebr. lavah) también se traduce como permanecer, o siguió pegado al estimulante: "Y el extranjero que sigue (o se ha unido) a Jehová no hable diciendo" (Isa.56:3).

Cuando uno lee el proverbio suena como absoluta prohibición, o que condena a toda clase de préstamo, y sabemos que no siempre es así, o que el texto demanda ser explicado a la luz de otras enseñanzas bíblicas. Lo cierto es que no existe mandamiento alguno del Señor que prohíba el tomar prestado, más aun, Moisés prescribe reglas para este asunto: "Cuando entregares a tu prójimo alguna cosa prestada, no entrarás en su casa para tomarle prenda. Te quedarás fuera, y el hombre a quien prestaste te sacará la prenda. Y si el hombre fuere pobre, no te acostarás reteniendo aún su prenda. Sin falta le devolverás la prenda cuando el sol se ponga, para que pueda dormir en su ropa, y te bendiga; y te será justicia delante de Jehová tu Dios." (Det.24:10-13). O que da por un hecho el uso de prestamos, e indica que ocurriría con más frecuencia en los pobres. Así que, la Biblia no lo prohíbe, introduce reglas. Los prestamos suelen afectar la vida de fe: "Y te bendiga; y te será justicia delante de Jehová tu Dios" (v13). Fue una real ayuda. Entonces pudiera ser que una deuda sea correcta o incorrecta, depende de si seguimos o no las reglas.

Leo: "El que toma prestado." Esta persona experimentó carencia de bienes materiales para su existencia, o que necesitaba ayuda, o que las deudas son contraídas siempre o casi siempre como una ayuda. Es como una medicina, mejora al paciente mientras su efecto esté activo dentro de su cuerpo, pero tan pronto como el efecto pasa, los dolores de la enfermedad vuelven. La medicina no añade nada al sistema permanente del cuerpo humano, sólo estimula partes vitales por un breve tiempo. No es como el alimento que agrega nutrientes al organismo. Si quien toma prestado no tiene esto en cuenta, fácilmente podrá endeudarse y endeudarse, pensando erróneamente que resolvería su mal estado, cuando lo cierto es que estaría bajo la influencia de una forma de pensar incorrecta que le hundiría en el error.

La deuda no siempre es mala, pero no es alimento, sino medicina. Cuando un virus o bacteria ataca, el organismo levanta su sistema de defensa, eso es como si alguno tuviese necesidad y de su propio capital resuelve; con la deuda es diferente, la persona no tiene esa defensa monetaria y toma prestado. Y así como el paciente es cuidados con el uso de medicina por su efecto secundario, el manejo de la deuda requiere ser dirigido por las reglas del Buen Medico para no crear adicción o disminuir sus efectos secundarios. Si los enfermos pudieran recetarse a sí mismos no necesitaríamos médicos; muchos agravan su enfermedad por seguir la mala práctica de auto recetarse.

Los préstamos son como la medicina, útiles, pero nunca piense que puede usarla como un agente curativo, sino como simple calmante momentáneo, y si así es prescrito y usado es legitimo y útil. Es como otras criaturas de Dios, que si son bien administradas le traería buen provecho. Pero así como no es sabio pedir peras al árbol de naranjo; tampoco solución definitiva a un préstamo.

B) Una perdida de libertad

El verso dice el resultado del yerro: "Es siervo". O que mientras permanezca endeudado se hace esclavo de otro. Ser siervo no siempre es un perjuicio, pero este caso sí. El lenguaje del texto lo denota como alguien caído en un grado de inutilidad humana. Todos las personas son iguales frente a la ley de Dios y de los hombres, pero esta persona por un mal manejo de un préstamo recibido se ha colocado por debajo de su prójimo, le han tapado la boca y limitado su libertad de movimiento. Su reputación ha caído baja. Antes podía ver su prójimo de frente, o cara a cara, ahora no puede, su rostro y fama ha sido puesta en vergüenza, y por una simple causa, buscó el favor de sus conocidos, y no del Señor, como está escrito: "Pues, ¿busco ahora el favor de los hombres, o el de Dios? ¿O trato de agradar a los hombres? Pues si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo." (Gal.1:10). Ser siervo de Cristo es una nobleza, algo bueno y conveniente, pero esta persona por no seguir las reglas del Hombre Sabio, el Señor Jesús, se ha hecho siervo de los hombres es presentado como un caso de lástima humana. El Creador le hizo igual a sus semejantes, y al momento ha caído de su dignidad como persona.

- 1- Costoso error.** Esta persona es lo que se pudiera denominar como alguien de mente mágica, poco cuidadoso, no se cuidó contraer préstamo, y ahora el descuido le cobra un alto precio. Tiene que

pagar el capital tomado, los intereses, y además pagar la deuda con una mancha sobre su reputación y libertad como individuo; no se duda que también le estén quitando el sueño de cada noche. Está pagando un alto precio, con el agravante que le están quitando bienes que en nada disminuyen la deuda. Le han quitado su testimonio, la libertad, la paz, el sueño, y la credibilidad. Quizás ni pueda orar con quietud de corazón. Caso triste. Es posible que al momento de recibir el dinero festejó su imaginación con pensamientos necios, se sintió libre, capaz, pudiente, pero olvidó que el día de pago llegaría. Allí se cumplió esta verdad: Que el entusiasmo terrenal suele ser mal consejero. Como dice el refrán: Hay errores que cuestan muy caros. Este es uno de esos.

Extendamos nuestras consideraciones de este penoso caso. Esta persona se considera a sí misma, y concluye que era lo suficiente capaz y buena de contraer tal deuda, pero ahora la realidad le ha golpeado con fuerza en su cara y dentro de su casa y en medio de su amigos. Estaba errado en cuanto a su juicio en relación a su capacidad de pago. Ahora tiene que pagar un precio alto y doloroso. Lejos de curación el paciente ha agravado su enfermedad, la gripe ha degenerado en afrentosa pulmonía. Lo que al inicio parecía una estimulante ahora cobra amargo precio; en esta situación el individuo ha acudido a otro por amigo por más dosis de estimulante, porque la deuda no es más que eso, no cura ni remedia, sólo alivia la situación y esto por un breve tiempo. La idea que se desea transmitir es: Que el remedio vino a ser peor que la enfermedad. Cabe muy bien lo dicho por Salomón: "Mejor es el pobre que el mentiroso." (Pro.19:22). El fue varias veces donde su acreedor y prometió pagar en tal o cual fecha, pero no falló, ahora es visto como mentiroso. Le hubiese sido mejor haberse quedado con su necesidad o sin los bienes que pretendía adquirir con el préstamo, y no como lioso o mala paga. Ahora el paciente padece de adicción por los estimulantes, o el tomar prestado en su desespero por resolver su situación; se ha ido hundiendo en deudas. Leo de nuevo: "Es siervo". Esto es, que perdido su buen testimonio, libertad, paz, sueño, y credibilidad. Aplica aquí lo dicho por Pedro: "Su postrer estado viene a ser peor que el primero" (2Pe.2:20). Amarga y dolorosa realidad.

- 2- El mal efecto de la inseguridad.** Esta clase de deudas es además muy dolorosa, porque no hay nada que un Cristiano valore más que el amor de Dios en su corazón, y las deudas suelen devorar este sentido del amor divino. La razón es que dentro de sí y en opinión de sus conocidos tal testimonio es similar al de un no Cristiano: "El impío toma prestado, y no paga" (Sal.37:21). El incrédulo no paga pudiendo hacerlo, algo contrario a un corazón piadoso, pero el punto aquí no es que el Creyente sea si, sino que si hace deudas y no puede pagar cae en servidumbre, pierde su libertad o se coloca esclavo de sus dudas con relación al amor de Dios sobre el. Recordemos nuestro texto: "El que toma prestado es siervo."

C) Un dueño o señor

La vida cristiana es una vida de gozo y paz en el Espíritu Santo, pero el que debe dinero a su prójimo no puede disfrutar de tales bendiciones, y ahora es amargura y turbación en el espíritu "Del que presta". No poder pagar le coloca en amarga y dolorosa esclavitud. Es un mal incalculable para él y los suyos. Lo que al principio le pareció dulce remedio es ahora terrible enfermedad. Es amargura tan profunda que ni siquiera pueden oír con provecho la Poderosa Palabra de Dios, veamos su caso: "De esta manera habló Moisés a los hijos de Israel; pero ellos no escuchaban a Moisés a causa de la congoja de espíritu, y de la dura servidumbre." (Exo.6:9). Quien debe y no puede pagar casi lo pierde todo, ni las consolaciones divinas le son de provecho.

Hoy vimos: "El que toma prestado es siervo del que presta". Se ven tres asuntos: Una asistencia: "El que toma prestado." Una pérdida de libertad: "Es siervo". Y un dueño o señor: "El que presta". En resumen, que las deudas tienen relación directa con el estado espiritual. El deudor de continuo entrega bienes que no disminuyen la deuda. Le han quitado su buen testimonio, libertad, paz, sueño, credibilidad, y seguridad de salvación. Quizás ni pueda orar con quietud de corazón. Y por último ni la predicación puede oír. Caso triste.

APLICACIÓN

1- Hermano: No consideres ningún préstamo como solución, sino como simple estimulante.

Si estás metidos en deudas no pienses que otro préstamo te pueda solucionar. La manera de salir de esos aprietos económicos es imitando la viuda que estuvo endeudada. Haz esto: despréndete de tus posesiones que contribuyan a disminuir la deuda, multiplica tus oraciones a Dios y diligente en trabajar con fines de pagar. Y si no tienes deudas, toma para ti esta terrible advertencia y amarra a tu corazón este consejo apostólico: "No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros" (Ro.13:8).

2- Amigo: Tú has pecado , tu deuda es impagable, necesitas el perdón de Cristo.

La deuda por el pecado trae la ira de Dios por la eternidad, ser echado en el infierno por siempre, el Señor no puede ser burlado. El que toma prestado suele pensar que el día de pago nunca llega, pero sí llega. No des sueño a tus ojos. Te ruego que no vivas con el miedo perenne de un arresto. Estás a tiempo de esa segura miseria. Es trágico, muy triste morir sin tus pecados perdonados. Ruega a Cristo que te perdone.

AMEN